



La querrela de los familiares del ARA San Juan solicitó detención de Mauricio Macri

Description

Los fundamentos tienen que ver con todos los incumplimientos y el perfil reticente que tuvo el expresidente todo este tiempo”

La querrela mayoritaria de los familiares de las víctimas del hundimiento del ARA San Juan, representada por la abogada Valeria Carreras, solicitó este miércoles la detención de Mauricio Macri en la causa que investiga el supuesto espionaje ilegal sobre los parientes de los tripulantes del submarino, luego de que el expresidente no se presentara en la declaración indagatoria prevista esta mañana.

“Deberá tenerse por no presentado a la indagatoria y deberá hacerse efectiva la orden de detención” contra el expresidente Mauricio Macri “en forma inmediata”, reclamó Carreras en el escrito entregado al juez federal subrogante de Dolores Martín Bava, según el texto al que tuvo acceso Télam.

“Realizamos una presentación espontánea a fin de poner blanco sobre negro. Estamos frente a un ciudadano con privilegios que no cumplió su deber de presentarse ante el juez”

VALERIA CARRERAS

La abogada le pidió al juez tener por “acreditada la reticencia del encartado Mauricio Macri y la incomparecencia injustificada del reo Macri” y ordenar su detención con el fin de garantizar su declaración indagatoria en el caso.

“Hice la presentación esta madrugada y el juez (Martín Bava) tomará vista cuando empiece el horario de tribunales”, precisó Carreras esta mañana en declaraciones a la señal C5N.

La letrada querellante dio por acreditada una “conducta dilatoria en el imputado” en base a una línea de tiempo que trazó desde la denuncia por espionaje ilegal a familiares de víctimas del ARA San Juan presentada por la interventora de la AFI, Cristina Caamaño.

La apertura de la investigación derivó en la citación a indagatoria a Macri, que ya fue postergada una vez

Image not found or type unknown

La apertura de la investigación derivó en la citación a indagatoria a Macri, que ya fue postergada una vez porque estaba en el exterior.

“Hicieron todo lo posible para que nunca encontráramos el submarino y en el medio nos espieron”

LUIS TAGLIAPIETRA, PADRE DE UN TRIPULANTE

La apertura de la investigación derivó en la citación a indagatoria a Macri, que ya fue postergada una vez porque estaba en el exterior y derivó en la segunda convocatoria prevista para esta mañana, a la que Macri -tal como había adelantado ayer- no concurrió.

“Represento a un gran número de familiares y a cinco de las siete mujeres sobre las que se realizó inteligencia ilegal sin olvidar que son familiares directos que primero perdieron un ser amado a manos del Estado, el mismo Estado que era gobernado por quien las mandó espionar o quien se benefició con esas tareas de inteligencia sobre ellas”, recordó la abogada.

Esas víctimas del espionaje “saben que, en caso de dejar sin conducirlo por la fuerza pública a prestar declaración a Macri o al menos que cumpla como cualquier ciudadano, quedará impune por siempre”.

“Saben que Macri detenta poder, un poder que ellas, las mujeres y familias jamás tendrán”, concluyó.

Luego de que el expresidente Macri anunciara ayer a través de Twitter que no se presentará a la declaración indagatoria prevista para esta mañana por la justicia federal de Dolores, la querrela realizó la presentación y pidió la orden de detención contra el exmandatario “a fin de que comparezca” ante el juez.

“Los fundamentos tienen que ver con todos los incumplimientos y el perfil reticente que tuvo el expresidente todo este tiempo”, explicó la abogada hoy en sus declaraciones y agregó: “Está jugando a las escondidas”.

“Realizamos una presentación espontánea a fin de poner blanco sobre negro. Estamos frente a un ciudadano con privilegios que no cumplió su deber de presentarse ante el juez”, sostuvo también.

Seguiré presentándome en la Justicia como siempre lo hice, toda las veces que haga falta, pero no por ello dejaré de plantear y cuestionar todas las decisiones arbitrarias que violen los derechos que nos amparan a todos los ciudadanos.

— Mauricio Macri (@mauriciomacri) [October 19, 2021](#)

En otro comunicado difundido después, titulado “No todo lo que brilla es oro”, la abogada Carreras

sostuvo que “desde esta querrela mayoritaria queremos manifestar nuestro apoyo total, aún con marcadas diferencias respecto del juez subrogante Dr Martín Bava” y aclaró que lo hace “frente a los términos agraviantes e incluso cínicos de la recusación presentada por la defensa del reo Macri”.

“Tal como anticipamos se queja el imputado de ‘no haber tenido tiempo de ver la causa’, cuando sabemos que tuvo 19 días y que tuvo oportunidad de acceder antes del momento en que lo hizo”, expresó.

Asimismo, sostuvo que “más allá de exagerar hasta el paroxismo la importancia de giros idiomáticos utilizados por el Juez, advertimos que en la recusación el encartado procede a quejarse enérgicamente de causas mencionadas en el auto de llamado a indagatoria que lo tienen a mal traer”.

“Son las causas motorizadas por esta querrela”, advirtió la abogada en el comunicado y dijo que “se refiere a la primer causa por pinchaduras de teléfonos que cita el Juez Bava, se refiere al rol de Agud en ese caso habiendo realizado la misma denuncia que esta querrela mayoritaria días después”.

En ese sentido, la abogada manifestó en el comunicado que “se refiere también a la causa por la escandalosa contratación de empresa de búsqueda, que fuera direccionada desde Ministerio de Defensa del Macrismo, también denunciada por esta querrela mayoritaria”.

Así, preguntó: **“Que será lo que tanto agravia al expresidente?. Acaso que alguien advierta que éntrenlas múltiples causas del ara San Juan el común denominador es él?”.**

“Queremos que el ex presidente se quede tranquilo porque desde esta querrela estaremos encima de cada detalle y cada paso procesal, para que se haga justicia”, manifestó y agregó que “eso implica garantizar su derechos, algo que no le fue respetado ni a los tripulantes ni a sus familias durante su gobierno”.

En tanto, Luis Tagliapietra, padre de uno de los tripulantes del ARA San Juan y abogado de una de las querellas que se siguen por el hundimiento del submarino, consideró que Macri necesitaba “manipular” a los familiares de las víctimas, al referirse a la causa por presunto espionaje en la que es investigado

“Yo entiendo que (Mauricio Macri) necesitaba manipularnos. Nos han mentido desde el primer día cuando desapareció el submarino y nos dijeron que solo era un problema de comunicación y después nos enteramos del incendio”, sostuvo Tagliapietra en diálogo con Radio Del Plata.

En ese sentido, el letrado agregó: “Hicieron todo lo posible para que nunca encontráramos el submarino y en el medio nos espionaron. Puedo asegurar que lo que hay en el expediente es solo una partecita de todas las tareas que realizaron contra nosotros”.

Por su parte, Macri recusó al juez Bava por “prejuzgamiento y temor fundado de parcialidad” y, a raíz de ello, pidió suspender su declaración indagatoria prevista para hoy, en tanto la querrela mayoritaria pidió la detención del exmandatario para garantizar su comparecencia.

Como respuesta a las presentaciones de Macri, **el juez Bava emitió a media mañana una resolución en la cual abrió un “incidente” con miras a resolver “lo que por derecho corresponda” sobre el planteo de recusación en su contra**, según el texto al que tuvo acceso

Télam.

Poco antes, en dos presentaciones al juzgado, el abogado Pablo Lanusse, que representa al expresidente, recusó por “prejuzgamiento y temor fundado de parcialidad” al magistrado, que citó a Macri a indagatoria y le solicitó que deje sin efecto la indagatoria hasta que ese planteo esté resuelto y quede firme, según los escritos a los que tuvo acceso Télam.

Allí se sostuvo que Bava mostró “prejuzgamiento” en el escrito del 1 de octubre último en el que citó a declaración indagatoria a Macri como presunto responsable de las maniobras de espionaje ilegal que se efectuaron desde una base de la AFI en Mar del Plata a los familiares de los fallecidos en el hundimiento del ARA San Juan.

CATEGORY

1. NACIONALES
2. POLICIALES

Category

1. NACIONALES
2. POLICIALES

Date Created

octubre 2021

Author

administrador